

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.aldf.gob.mx

DECISIONES PARLAMENTARIAS

Remoción de Flor Morales fue por violar la Ley Orgánica de la ALDF y no por cuestión de género: Leonel Luna

■ La mayoría de los diputados presentes en el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal removieron a la diputada Flor Ivone Morales como presidenta de la Mesa Directiva por desacatar la disposición contenida en el artículo 40 de la Ley Orgánica y no por cuestión de género.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna Estrada, destacó que no hay ningún sesgo de violación a sus derechos de género.

Recordó que durante la sesión del martes pasado, la legisladora Flor Ivone Morales Miranda cuando decretó un receso y formó parte de los diputados de su partido que tomaron la tribuna no observó la imparcialidad que obliga el encargo dejando de ejercer su presidencia por un acto unilateral.

Para continuar con la se-



Leonel Luna, diputado perredista.

sión, comentó, la diputada Rebeca Peralta en apego a la Ley asumió la conducción de la presidencia en su calidad de vicepresidenta.

Con 34 votos a favor y con fundamento al artículo 40 de

la Ley Orgánica de la ALDF, se procedió a su remoción. Y el Pleno que es soberano, decidió el nombramiento de un nuevo presidente al elegir al diputado Fernando Zárate Salgado.

El diputado Leonel Luna hizo un llamado a dejar de confundir a la opinión pública, ya que la diputada Flor Ivone Morales violó las disposiciones a las que debería sujetarse como presidenta de la Mesa Directiva.

Con fundamento artículo 18 de la Ley Orgánica de la ALDF, dijo, la diputada como los integrantes de su grupo parlamentario están obligados a acatar las disposiciones del Pleno y de la Mesa Directiva.

Recordó que durante la VII Legislatura, varias diputadas han integrado la Mesa Directiva y hace poco la diputada Abril Trujillo condujo los trabajos de la Diputación Permanente.

Remoción de la presidenta de la ALDF no fue por cuestión de género, precisa Leonel Luna

Aurelio Sánchez Fernando Zárate Salgado.

La mayoría de los diputados presentes en el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, removieron a la diputada Flor Ivone Morales Miranda como presidenta de la Mesa Directiva por desacatar la disposición contenida en el artículo 40 de la Ley Orgánica y no por cuestión de género.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna Estrada, recordó que, durante la sesión del martes pasado, la legisladora Flor Ivone Morales Miranda cuando decretó un receso y formó parte de los diputados de su partido que tomaron la tribuna no observó la imparcialidad que obliga el encargo dejando de ejercer su presidencia por un acto unilateral.

Para continuar con la sesión, comentó, la diputada Rebeca Peranta en apego a la ley, con lo que asumió la conducción de la presidencia en su calidad de vicepresidenta.

Con 34 votos a favor y con fundamento al artículo 40 de la Ley Orgánica de la ALDF, se procedió a su remoción. Y el pleno que es soberano, decidió el nombramiento de un nuevo presidente al elegir al diputado

El diputado Leonel Luna, llamó a dejar de confundir a la opinión pública, ya que la diputada Flor Ivone Morales violó las disposiciones a las que se debería sujetar como presidenta de la Mesa Directiva.

Con fundamento artículo 18 de la Ley Orgánica de la ALDF, dijo, la diputada como los integrantes de su grupo parlamentario están obligados a acatar las disposiciones del Pleno y de la Mesa Directiva.

Los integrantes de la Mesa Directiva son los mismos, salvo el cambio de la presidencia.

“La Mesa Directiva está conformada por mayoría de mujeres, de tal forma que si el argumento fuera la cuestión de género no tendríamos la integración actual de la Mesa Directiva”, resaltó.

Como vicepresidentes fungen las legisladoras Rebeca Peranta León, Mariana Moguel Robles, Vania Roxana Ávila García, y Miguel Ángel Abadía Pardo; en el cargo de secretarías están las legisladoras Francis Pirín Cigarrero y Eva Eloisa Lescas Hernández; y los prosecretarios son Abril Trujillo Vázquez y José Alberto Benavides Castañeda.

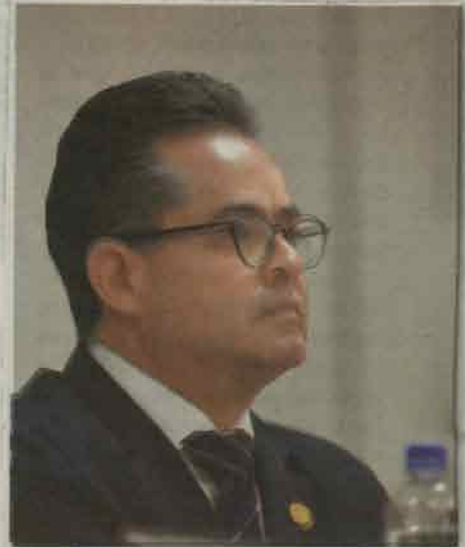


Foto: especial

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna, destacó que en la remoción de la diputada Flor Ivone Morales como presidenta de la Mesa Directiva no hay ningún sesgo de violación a sus derechos de género.



Fecha 11-NOV-2017

Página 2

Sección Política

VII LEGISLATURA

BREVE

Defienden remoción de morenista en la Asamblea

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada, señaló que no existe violación a los derechos de género de la diputada Flor Ivone Morales, pues su remoción de la Mesa Directiva fue producto de violaciones a la Ley Orgánica y no de discriminación. Este viernes, la diputada Flor

Ivone Morales Miranda, interpuso una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad y el Instituto de las Mujeres, en contra de los diputados Mauricio Toledo Gutiérrez, Fernando Zarate Salgado, Iván Texta Solís, Raúl Flores García y Leonel Luna Estrada, por violación a sus derechos de género, políticos, laborales, así como a la seguridad e integridad personal.

SESIÓN EN LA ALDF

Tras actos violentos, Morena interpuso queja ante la CDH

DE LA REDACCIÓN
comunidad@glm.com.mx

La diputada de Morena en la Asamblea Legislativa, Flor Ivone Morales, interpuso una queja ante la Comisión de Derechos Humanos Local, en contra de los diputados Mauricio Toledo Gutiérrez, Fernando Zárate Salgado, Iván Texta Solís, Raúl Flores García y Leonel

Luna Estrada, por violación a sus derechos de género, políticos, laborales, así como a la seguridad e integridad personal.

En compañía del coordinador de la bancada, César Cravioto, la diputada explicó que el motivo de la queja es por los actos violentos de los diputados antes mencionados ocurridos durante la sesión del 7 de noviembre.



Foto: Especial

En el documento entregado a la comisión piden que se emitan las medidas precautorias necesarias a cinco diputados.

SE QUEJA FLOR IVONE POR HOSTIGAMIENTO

Pleito de la ALDF en Derechos Humanos

• La morenista presentó denuncia contra los legisladores del PRD Iván Texta Solís, Raúl Flores García y Mauricio Tolero Gutiérrez

Héctor García

Por considerar que sus derechos individuales fueron violados por sus colegas del PRD Iván Texta Solís, Raúl Flores García y Mauricio Tolero Gutiérrez, la assembleísta de Morena, Flor Ivone Morales Miranda, acudió a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal a presentar una queja.

Acompañada de varios legisladores de su bancada, explicó que presentó a la Primera Visitaduría de la CDH

la versión estenográfica y un video de la sesión del martes 7 de noviembre que se llevó a cabo en la ALDF, en donde fungió como presidenta de la Mesa Directiva y donde

prueba, según ella, que constantemente fue hostigada por los legisladores perredistas.

Morales Miranda dijo que acudió a la Comisión local de Derechos Humanos como presidenta de la Mesa Directiva

de la Asamblea, pero también como mujer del Poder Legislativo para denunciar actos de violación de sus derechos in-

dividuales.

Dijo que la queja solo es contra los tres legisladores perredistas, "porque las mujeres legisladoras de ese partido si quieren seguir siendo mandadas por ellos, es su problema", apuntó.

¿SABÍAS QUE?

La legisladora acudió al Instituto de la Mujer a presentar denuncia contra los tres diputados perredistas, por discriminación.



Se hace grande el pleito entre las dos bancadas de izquierda

NADIE CEDE EN LA ALDF

Tanto el grupo de

legisladores liderados por el PRD como los de Morena se mantienen en su dicho de ser el que controla la Mesa Directiva de manera legítima.

La brecha para el diálogo se amplió luego que ayer Flor Ivone Morales presentara quejas en la Comisión de Derechos Humanos local

NADIE CEDE

Arrecian ataques en la Asamblea

Morena acusa que es víctima de violaciones a sus derechos; el PRD prevé emprender acciones legales

POR MÓNICA VILLANUEVA

Acusaciones y denostaciones van de una Mesa Directiva a otra en la Asamblea Legislativa sin que se vislumbre un acuerdo que defina quién es el presidente legítimo, si la diputada Flor Ivone Morales, de Morena, o el legislador Fernando Zárate, del PVEM. Ayer Morales Miranda presentó dos quejas ante organismos de derechos humanos, mientras que el PRD y el Verde Ecológico anunciaron que hoy presentarán una demanda contra la legisladora por usurpación de funciones.

Por la presunta violación a sus derechos políticos y de género, Morales

Miranda acusó a los diputados Mauricio Toledo Gutiérrez, Fernando Zarate Salgado, Iván Texta Solís, Leonel Luna Estrada y Raúl Flores García. Aseguró que continuará como presidenta de la Mesa Directiva, pues fue votada en el Pleno y en ningún momento fue impuesta. "A mí me eligieron", dijo.

Morales Miranda informó que en el documento entregado ante ambas instancias, solicita que los organismos emitan las medidas precautorias necesarias a los diputados para que se abstengan de realizar actos de molestia injustificados, así como agresiones

físicas, verbales o amenazas

Este último aseguró que no hay tal transgresión hacia ella, mucho menos por cuestiones de género, pero señaló que se conduce con falta de insticionalidad. Además señaló que el diputado César Cravioto "es un cobarde" y lleva a la legisladora a una espiral negativa para su imagen.

"Nadie está atentando contra la calidad o género de la diputada (...) pero más allá de su condición de mujer, se está prestando a un juego perverso de César Cravioto, que no tiene ningún escrúpulo al tratar de dirigirla."

Añadió que el resto de los diputados que reconocen a Fernando Zárate

LO QUE DICE LA LEY ORGÁNICA

En el Artículo 40 de la Ley Orgánica de la ALDF se indica que cuando de manera sistemática el presidente no observe las prescripciones de esta ley o del Reglamento para el Gobierno Interior o actúe de manera parcial, podrá ser removido por el Pleno

como presidente de la Mesa, legitimarán esto mediante la Ley Orgánica, y llamó a los morenistas a recordar que aunque critiquen los puestos de gobierno, ellos se deben asumir como autoridad.



FLOR IVONE Morales muestra la queja que le fue recibida por la Primera Visitadora



EN UN MOMENTO DADO EXPLORAREMOS LAS VÍAS PARA QUE, COMO LEGISLADORES, SE APEGUEN A UN MARCO LEGAL SIN QUE SE REFUGIEN EN EL FUERO"

RAÚL FLORES Diputado PRD



DEFIENDEN A SUS MESAS DIRECTIVAS

Nadie cede en la ALDF

Morena acusa violencia de género; PRD prevé denuncias

POR MÓNICA VILLANUEVA

La crisis en la Asamblea Legislativa del DF se agudiza. Ninguno de los grupos involucrados busca ceder ante el diálogo, por el contrario, Morena ayer presentó quejas ante organismos de derechos humanos y el PRD prepara denuncias.

Ayer, Flor Ivone Morales acompañada de diputados de Morena, acudió a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHDF) y al Instituto de las Mujeres (Inmujeres) para presentar sendas quejas por la presunta violación de sus derechos políticos, laborales, a la seguridad e integridad personal, así como a los de género.

Morales Miranda aseguró que continuará como presidenta de la Mesa Directiva, pues fue votada en el Pleno y en ningún momento fue impuesta. "A mí me eligieron", dijo.

Por su parte, el legislador Raúl Flores, vicepresidente del PRD en la Asamblea, indicó que "nadie está atentando contra la calidad o género de la diputada (...) pero más allá de su condición de mujer, se está prestando a un juego perverso de César Cravioto, que no tiene ningún escrúpulo al tratar de dirigirla".

Añadió que el resto de los diputados que reconocen a Fernando Zárate como presidente de la Mesa, legitimarán esto mediante la Ley Orgánica, y llamó a los morenistas a recordar que aunque critiquen los puestos de go-

bierno, ellos se deben asumir como parte de las estructuras de gobierno. Advirtió que podrían acudir a otras instancias para resolver la situación.

LO QUE DICE LA LEY

ARTÍCULO 40.- Cuando de manera sistemática el presidente no observe las prescripciones de esta ley o del Reglamento para el Gobierno Interior o actúe de manera parcial, podrá ser removido por el Pleno; para ello se requiere que

algún miembro de la Asamblea presente moción y que ésta sea aprobada en votación nominal, después de ser sometida a discusión en la que podrán hacer uso de la palabra hasta dos Diputados en contra y dos en pro de manera alternada, comenzando por quien solicitó la palabra en contra. En el caso de que sea aprobada en los términos antes descritos, se elegirá Presidente para conducir el período para el que fue electo el removido.

Acusa a Diputados

Morales Miranda acudió a la CDHDF y ante el Instituto de las Mujeres para interponer querellas en contra de los diputados Mauricio Toledo Gutiérrez, Fernando Zárate Salgado, Iván Texta Solís, Raúl Flores García y Leonel Luna Estrada.

Explicó que el motivo de la queja es por los actos violentos protagonizados por los diputados antes mencionados durante la sesión del pasado 7 de noviembre, cuando, de manera ilegal, la destituyeron como presidenta de la Mesa Directiva de la Asamblea, así como por las declaraciones difamatorias que han realizado desde ese entonces.

Como pruebas presentaron la versión estenográfica y los videos de la sesión que muestran el hostigamiento y la descalificación que recibió la primera mujer presidenta en la Asamblea Legislativa, así como las agresiones de los y las diputadas del PRD.

La legisladora pre-

cisó que la denuncia señala como primer agravio la discriminación en razón de género en calidad de presidenta de la Mesa Directiva, y como segundo, su destitución de dicho cargo por razón de género.

Morales Miranda informó que en el documento entregado ante ambas instancias, solicita que los organismos emitan las medidas precautorias necesarias a los diputados para que se abstengan de realizar actos de molestia injustificados, así como agresiones físicas, verbales o amenazas contra ella. Asimismo, que se investiguen los hechos, que se esclarezca y determine las violaciones a los derechos humanos en las que incurrieron.

La legisladora de Morena también requirió la

reparación del daño en sus cinco dimensiones: restitución, compensación, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición.

El diputado César Cravioto hizo énfasis en que la diputada Flor Ivone Morales es la primera mujer que preside los trabajos de la VII Legislatura, y aún así, los legisladores del PRD no le permitieron un solo día en la Mesa Directiva.



LA DIPUTADA Flor Ivone Morales entregó queja en la CDHDF

“
ESTÁN SIENDO
TRANSGREDIDOS
MIS DERECHOS
POLÍTICOS Y
DE GÉNERO
DE MANERA
HOSTIGOSA”

FLOR IVONE MORALES
Diputada Morena

Los
diputados de
Morena afirman
que fueron
saboteados
cuando les
desaparecieron
un documento
en la sesión del
martes pasado

La crisis no nos frenará

La Asamblea Legislativa sigue su trabajo, pese a la crisis legislativa que genera Morena, esto no nos detendrá, con la Ley Orgánica en la mano obtendremos la razón y sacaremos los trabajos, en especial la ley de reconstrucción, y si ellos se oponen será su responsabilidad dijo ayer el diputado Raúl Flores, en entrevista con *El Sol de México*.

Lo sucedido en la Asamblea, con la toma de la tribuna y el intento de tener una Mesa Directiva ilegal “tendrá repercusiones legales y en un momento dado exploraremos las vías para que, como legisladores, se apeguen a un marco legal sin que se refugien en el fuero”, adelantó.

Insistió en que el diputado Fernando Zárate (PVEM) es el presidente legítimo y que lo ampara el

artículo 40 de la Ley Orgánica de la ALDF. “No hay dos mesas, solo hay una y es la que encabeza el diputado Fernando Zárate. Flor Ivone fue destituida, no hay espacios para la interpretación”.

Flores consideró que los morenistas han construido un discurso en el que pareciera que toda autoridad está mal, que todo el que tiene un cargo público está mal, mientras que ellos mismos son autoridad, son diputados que cobran en la Asamblea.

Por otra parte aseguró que no hay tal violación a los derechos de la diputada Morales Miranda, mu-

“ LA DIPUTADA MORALES SE ESTÁ PRESTANDO A UN JUEGO PERVERSO DE CRAVIOTO QUE NO TIENE NINGÚN ESCRÚPULO”

RAÚL FLORES
Diputado PRD

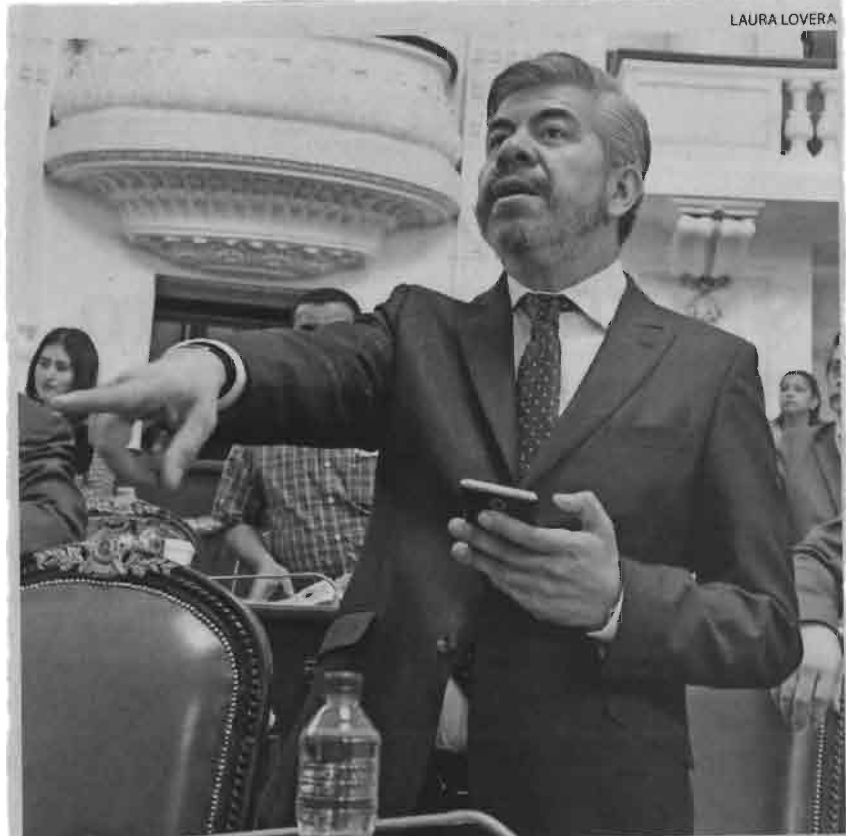
cho menos por el hecho de que sea mujer. La diputada “se está prestando a un juego perverso de César Cravioto que no tiene ningún escrúpulo al tratar de dirigirla”.

“La están metiendo en una espiral muy peligrosa, muy negativa para su imagen, en lo personal la aprecio, tenemos comunicación en materia legislativa, pero Cravioto es un cobarde porque se escuda en ella para dirigir una

asamblea a través de ella”, señaló.

Indicó que ayer trataron de entregar un documento en las instalaciones de la Asamblea que se encuentran en el Zócalo para hacer una “falsa convocatoria”, la cual, dijo, no tiene sustento legal. La negativa de recibirle el documento, insistió, no tiene que ver con su condición de mujer, sino con su falta de institucionalidad.

El grupo presidido por legislador verde ecologista Fernando Zárata ya convocó a sesión ordinaria para el 14 de noviembre



LAURA LOVERA

EL LEGISLADOR Raúl Flores aseguró que seguirá el trabajo legislativo

Vela diputada por necesitados en Iztapalapa

Noel F. Alvarado

Una de las diputadas que mantiene una política cercana a la gente en Iztapalapa al sostener reuniones constantes y velar por los más necesitados, es Janet Hernández Sotelo, presidenta de la Comisión de Protección Civil, quien se reúne con vecinos a quienes apoya y asesora sobre qué hacer en caso de una emergencia.

El pasado miércoles estuvo con la administradora de la Unidad Habitacional España 505, localizada en la Colonia San Nicolás Tolentino en Iztapalapa, Marisol

Ramiro Barragán y un grupo de vecinos de ésta y la unidad España 50. Las visitas las realiza de manera más constante tras los sismos del pasado 7 y 19 de septiembre que dañaron en su estructura edificios, casas y unidades habitacionales.

A los vecinos de estas unidades habitacionales, les adelantó que propuso a la Cámara de Diputados como es añadir a la nueva Ley en materia de "Prevención Civil", en la cual los niños y jóvenes podrán prepararse en caso de que se presente alguna emergencia al contar con los elementos preventivos.

El objetivo de está proyecto es crear una cultura de prevención en escuelas, trabajos y hogares de la capital para que los ciudadanos estén preparados ante la presencia de fenómenos naturales y poder salvaguardar sus vidas.

Con la diputada Janet asistió el Ramón Reyes de la Semovi para dar una capacitación en caso de sismos, inundaciones, deslizamientos, socavones, erupciones y ventarrones.

Revisan si se queda el comisionado

POR GERARDO CAMPOS

Tras presiones políticas de diputados de diferentes partidos en torno a la seriedad y sensibilidad con la que comisionado para la reconstrucción de la ciudad, Ricardo Becerra, debe tratar a las víctimas del sismo de S19, el jefe de gobierno de la Cdmx Miguel Ángel Mancera, aseguró que está evaluando su actividad.

El error del comisionado para la reconstrucción de la ciudad, al afirmar a los 113 damnificados del inmueble de Zapata 252 en la

delegación Benito Juárez, que su edificación sería demolida, tras confundir el expediente con el de un edificio de Saratoga 714 en la colonia Portales y estar con aliento alcohólico en la reunión, desató un fuerte reclamo en diputados de diferentes partidos, que calificaron como inadmisibles e irrepetibles la actuación de Becerra.

Los diputados Armando López Campa de Movimiento Ciudadano, Leonel Luna del PRD y Xavier López Adame del Partido Verde Ecologista de México, coincidieron por separado en señalar la seriedad y sensibilidad con la que el comisionado para la reconstrucción de la

ciudad, debe abordar el grave problema de miles de damnificados, que perdieron todo en el sismo S19 y que incluso esperan y reclaman una solución a su problema de no tener una vivienda propia donde habitar y que al paso del tiempo aumentan su desesperación.

Ante ello el jefe de gobierno de la Cdmx doctor Miguel Ángel Mancera, aseguró que tiene reuniones con el funcionario en cuestión Ricardo Becerra, así como con la gente damnificada donde se ha presentado y su actuación y desempeño con la misma; lo cual está valorando.

Mancera enfatizó que el programa de reconstrucción estará listo a fines de noviembre, como lo anunció con anterioridad públicamente ya que es un encargo de la comisión de reconstrucción.

FERNANDO LÓPEZ

■ Remitirá el gobierno a la ALDF terna para sustituir a Israel Moreno

Procesará a ex delegados el juzgado con sede en el Reclusorio Oriente

**GUSTAVO CASTILLO GARCÍA Y
GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ**

El juzgado décimo de distrito en materia de procesos penales federales, con sede en el Reclusorio Oriente, de la Ciudad de México, enjuiciará por desacato a una sentencia de amparo a los ex delegados de Venustiano Carranza, los perredistas Israel Moreno Rivera y José Manuel Ballesteros López.

Por su parte, el Gobierno de la Ciudad de México informó que remitirá a la Asamblea Legislativa a más tardar el lunes una terna de quienes podrían sustituir a Israel Moreno en la jefatura delegacional de Venustiano Carranza.

“En términos legales el jefe de Gobierno tiene la responsabilidad de presentar la terna; puede ser que la enviemos hoy por la tarde o el lunes a primera hora a la Asamblea Legislativa, pero todavía no tenemos los nom-

bres”, respondió el mandatario capitalino Miguel Ángel Mancera Espinosa.

El jueves se formalizó la destitución de Moreno Rivera y al mismo tiempo la corte notificó al citado juzgado que debe iniciar un proceso en contra del ex delegado por desacato a una sentencia de amparo.

LOS FUNCIONARIOS INCURRIERON EN DESACATO A UNA SENTENCIA DE AMPARO

En el caso del asambleísta José Manuel Ballesteros López —jefe delegacional de octubre de 2012 a septiembre de 2015 de Venustiano Carranza— el fuero no le servirá para impedir su

proceso penal ni una probable detención por elementos de la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de la República, gracias a la protección que prevé el artículo 61 de la Constitución y el Estatuto de Gobierno de la Ciudad de México, ya que no se trata de un caso en que se le impida la manifestación de opiniones o que sea un asunto relacionado con el desempeño de su encargo, explicaron funcionarios federales.

Ambos ex delegados incurrieron en el incumplimiento de sentencia al no obedecer un laudo laboral que ordenaba el otorgamiento de dos nombramientos a igual número de empleados de esa demarcación, así como pagar las diferencias salariales entre el cargo que tenían registrado oficialmente y las actividades que desempeñaron desde noviembre de 2003 hasta marzo de 2005.

Dejan Moreno y Ballesteros trunca nueva Merced

VÁN SOSA

Con un banquetón por construir, instalación eléctricas y sanitarias pendientes, el perredista Israel Moreno será el segundo Jefe Delegacional en Venustiano Carranza después de Manuel Ballesteros, en dejar el cargo sin entregar la Nave Mayor reconstruida a los locatarios.

“Nos ofrecieron regresar en diciembre, para

la temporada alta de vacaciones, según la licitación tenían que acabar desde agosto, pero ahora que corrieron al Delegado, ¿quién sabe hasta cuando?”, comentó el locatario Horacio Sánchez.

La Merced lleva más de 4 años en rehabilitación, iniciada por Ballesteros como Delegado, después del incendio que destruyó la mitad de la Nave Mayor, en febrero de 2013.

Por las obras aún incon-

clusas, cientos de comerciantes del interior fueron distribuidos en un tianguis que ocupa en calles aledañas.

“Después de ver todo el caos de enfrente, los locatarios de la Nave Menor rechazaron la remodelación que nos ofreció el Secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski, y así nos vamos a quedar”, comentó la representante de los comerciantes del segundo mercado, Marina Castillo.

En noviembre de 2014

fue presentado el proyecto de demolición y rehabilitación aprobado por el INAH y el INBA, que Ballesteros estimó requería 150 millones de pesos.

“Han sido años de desastre, la clientela llega, ve invadido de ambulantes afuera y ya no entra. Nos urge que entreguen”, apuntó la comerciante María del Carmen Ramos.

SALE OTRO DELEGADO...

Se queda la Merced a medias

**Cumple mercado
4 años 9 meses en
rehabilitación tras
incendio destructor**

IVÁN SOSA

Con un banquetón por construir, instalación eléctrica y sanitarias pendientes, el perredista Israel Moreno será el segundo Jefe Delegacional en Venustiano Carranza -después de Manuel

Ballesteros-, en dejar el cargo sin entregar la Nave Mayor reconstruida a los locatarios.

"Nos ofrecieron regresarnos en diciembre, para la temporada alta de vacaciones, según la licitación tenían que acabar desde agosto, pero ahora que corrieron al delegado, quién sabe hasta cuando", comentó el locatario Horacio Sánchez.

El mercado más grande de La Merced cumplió 4 años y 9 meses en la rehabilitación iniciada por Balleste-

ros, después del incendio que destruyó la mitad de la Nave Mayor, lapso durante el cual cientos de comerciantes del interior fueron distribuidos en un tianguis que permanece en las calles de alrededor.

"Después de ver todo el caos de enfrente, los locatarios de la Nave Menor rechazaron la remodelación que nos ofreció el secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski, y así nos vamos a quedar", comentó la representante de los comerciantes del segundo mercado, Marina Castillo.

El Sistema de Transporte Colectivo prácticamente concluyó la reconstrucción del acceso subterráneo de la estación del Metro Merced hacia las naves Mayor y Menor, pero por las obras en torno al área de fondas, sigue cerrado.

"Han sido años de desastre, la clientela llega, ve invadido de ambulantes afuera y ya no entra, nos urge que entreguen", apuntó la comerciante María del Carmen Ramos.

2 meses

faltaban para
que les entregaran
las obras

2 delegados

se han ido sin
cumplir promesa
de rehabilitación

FÉRETRO FUE UTILIZADO PARA UNA PROTESTA POLÍTICA

'DEUDOS' CHAMAQUEAN A POLI

Sancionan a vigilante del Metro por dejarse timar y permitir que varias personas pasaran un ataúd

Eduardo Hernández

EL DIRECTOR general del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Jorge Gaviño Ambríz, informó que el policía bancario que dejó ingresar un ataúd en la línea 2, fue engañado por supuestos deudos, ya que el féretro realmente fue utilizado para una protesta política, y aseguró que no se volverá a repetir.

"Al policía le pidieron permiso para trasladar el ataúd asegurando que no tenían dinero para una carroza, pero después supimos que no era cierto, que fue usado para otra cosa", comentó Gaviño Ambríz.

El pasado 8 de noviembre, por medio de redes sociales se dio a conocer que una familia ingresó al Metro con el féretro con la excusa de que no contaban con los recursos para trasladar ni enterrar a su difunto; sin embargo, Gaviño Ambríz declaró que los supuestos deudos habían

participado en un acto político horas antes y fue ahí donde lo utilizaron, por lo que firmaron al uniformado, quien será sancionado.

"Desde luego que se incumplieron algunas normas y el policía va a ser sancionado y a pesar de que yo simpatizo con la postura el policía que se condolió con los supuestos deudos, pero la nor-

ma es la norma y tenemos que cumplirla todos, entonces este policía fue puesto a disposición de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública", explicó el titular del Metro.

ESCOLTADOS. Detalló que las autoridades del Metro escoltaron desde la estación Atlante hasta la salida de la terminal Taxqueña, donde salió el ataúd y comentó que no fueron puestos a disposición del juez cívico, debido a que los supuestos deudos alegaron que les habían dado permiso y además que habían pagado un boleto.

El ataúd fue utilizado en una manifestación en la Asamblea Legislativa para protestar contra una iniciativa de ley impulsada por el diputado **Mauricio Toledo** sobre la administración de cementerios.

Gaviño Ambríz destacó que el uniformado no debió dejar

pasar a las personas, pues al margen de que sea un féretro era una caja grande voluminosa que no debió haber entrado.

"El personal adscrito al Metro ya recibió la instrucción que los bultos muy voluminosos no volverán a

pasar, confío en que un incidente así no se repetirá, es un tema anecdótico que va a formar parte de la historia de la ciudad y de la historia del Metro, creo que en ningún Metro del mundo ha pasado eso, lo voy a investigar", dijo.

Fecha 11-NOV-2017

Página 7

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

Ataúd en el Metro, entre el surrealismo y la anécdota

POR LILLIAN REYES RANGEL

El director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Jorge Gaviño, afirmó que no se volverá a repetir un momento como el inmortalizado en redes sociales, cuando algunos viajeros decidieron transportar un ataúd entre los vagones.

“Es un tema anecdótico que va a ser parte de la historia de la Ciudad y del propio Metro. Nos habían pasado muchas cosas, nunca nos había pasado que alguien pase con un ataúd, creo que somos el único metro en donde ha pasado eso”, dijo.

El funcionario señaló que el policía de la estación fue engañado, ya que

quienes introdujeron el féretro, señalaron que eran deudos que no podían transportarlo por otra vía cuando en realidad lo utilizaron para una manifestación en la Asamblea Legislativa respecto a la Ley de Panteones.

Gaviño señaló que aunque los usuarios solicitaron el permiso y pagaron el boleto correspondiente, no debieron autorizar su ingreso ya que como lo señala el reglamento está prohibido el paso de objetos voluminosos.

“Cuando a nosotros nos avisan el ataúd venía en forma vertical en los trenes y finalmente decidimos dejarlos pasar hasta Taxqueña y escoltarlos para que salieran”, explicó.

DESTITUCIÓN DEL DELEGADO

Habrà terna para relevo en VC

El jefe de Gobierno propondrà opciones a la ALDF

POR WENDY ROA

wendy.roa@gmm.com.mx

Una vez que la Suprema Corte notifique la destitución del delegado en Venustiano Carranza, Israel Moreno, la administración central propondrà varias opciones de sucesor a los diputados locales, explicó el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

"La obligación, en términos legales, del jefe de Gobierno, es enviar la terna, que puede ser que la enviemos hoy por la tarde o el lunes a primera hora a la Asamblea Legislativa. Todavía no tenemos los nombres", respondió a pregunta expresa luego de la presentación de su reporte matutino sobre la atención al sismo del 19 de septiembre.

Después, en el marco de la



Foto: Tomada del Twitter @israelmorenori

Israel Moreno Rivera (centro) fue destituido por la Suprema Corte de Justicia, como jefe delegacional en Venustiano Carranza.

entrega de cheques de apoyo a productores agrícolas, aseguró que su administración apoyará a los productores de nochebuena en Xochimilco para que sus ventas no se vean afectadas por los trabajos en la avenida Nuevo León.

"A partir de este fin de semana estaremos haciendo toda una estrategia para la nochebuena, para apoyar a todos los productores; vamos a hacer todo lo que se tenga que hacer desde colocación, desde la comercialización, apoyo,

APOYO AGRÍCOLA

El jefe de Gobierno indicó que se ayudará a los productores de nochebuena en Xochimilco que no accedan a la carretera por obras tras por daños por el sismo.

106

MDP

podría ser la pérdida por no poder comercializar las nochebuenas.

todo. Es una instrucción que tiene la Secretaría de Desarrollo Económico, pero de manera transversal también las secretarías implicadas en toda la visita a Xochimilco y a toda la parte chinampera y a la zona productora, también de la zona sur", destacó.

Fecha 11-NOV-2017

Página 5

Sección Ciudad

Arman terna para VC

IVÁN SOSA

El Gobierno capitalino aún
baraja los nombres que

completarán la terna de la cual saldrá el Jefe Delegacional sustituto de Venustiano Carranza, tras la destitución del perredista Israel Moreno que ordenó la Suprema Corte.

El Delegado suplente, para lo que resta del perio-

do 2015-2018, será elegido por los assembleístas a propuesta del Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera.

La obligación en términos legales del Jefe de Gobierno es enviar la terna, que puede ser que la envíe-

mos hoy (ayer) por la tarde o el lunes a primera hora a la Asamblea Legislativa. Todavía no tenemos los nombres", comentó Mancera.

Mancera sugerirá terna para delegado

Una terna para jefe delegacional en Venustiano Carranza presentará Miguel Ángel Mancera, madatario capitalino, después de que Israel Moreno fue notificado por la Suprema Corte de Justicia sobre su destitución, tras lo cual pedirá licencia, según él afirmó.

“La obligación en términos legales del jefe de gobierno es enviar la terna, que puede ser que la estemos enviando hoy por la tarde o el lunes a primera hora a la Asamblea Legisla-

tiva”, indicó en su conferencia en la mañana.

Indicó que aún no puede dar a conocer los nombres de los posibles candidatos, pero que en su momento los dará a conocer.

Por otra parte mencionó que la Comisión Evaluadora de los premios de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) y la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipalistas (FLAC-

MA) 2017, concedieron una mención especial al programa Agua a tu Casa, como una de las mejores prácticas en Servicios Públicos Sostenibles.

El jurado del premio internacional determinó que el programa operado por la Secretaría de Desarrollo Social, contribuye a generar condiciones de equidad para las y los habitantes de la capital, mediante la disponibilidad de agua con tecnologías de captación pluvial.



Mancera enviará a la ALDF propuesta para delegado de la V. Carranza

► Asambleístas votarán para designar al sucesor del perredista Israel Moreno Rivera

[REDACCIÓN]

Una vez que el jefe delegacional de Venustiano Carranza, Israel Moreno, sea notificado de su destitución serán propuestos los nombres de un sucesor para que los diputados decidan quién se hará cargo en la demarcación, expuso el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

"La obligación, en términos legales, del Jefe de Gobierno, es enviar la terna, que puede ser que la enviemos hoy por la tarde o el lunes a primera hora a la

Asamblea Legislativa, todavía no tenemos los nombres", señaló el Ejecutivo local.

Mancera aseguró que aún no tiene definido quiénes serán los candidatos para ocupar el lugar que deje el perredista Moreno Rivera.

El pasado siete de noviembre la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México destituir al delegado en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, del PRD, debido al incumplimiento de un ordenamiento legal en favor de trabajadores,

quienes debieron ser designados como verificadores y recibir el pago de diferentes salarios y aguinaldos correspondientes.

En una decisión histórica, los ministros del máximo Tribunal del país, por unanimidad, ordenaron,

de igual forma, la consignación de Moreno Rivera y su antecesor, José Manuel Ballesteros López, también del PRD, ante un Juez de Distrito de Procesos Penales Federales, por el delito de desacato.

Lo anterior, según el proyecto del ministro Fernando Franco, debido a que el ordenamiento en

favor de los trabajadores por parte del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, se generó durante el periodo administrativo a cargo de Ballesteros, quien no lo atendió y lo heredó a Israel Moreno, quien de igual forma incumplió dicho resolutive.

Moreno Rivera concluía su gestión en septiembre de 2018, es decir, se le destituye 10 meses antes de concluir su administración.

Tras la sentencia inatacable de la SCJN, una vez destituido Israel Moreno, la Asamblea Legislativa deberá sesionar y lograr los acuerdos obligatorios para la designación de quien habrá de sustituir al perredista al frente de la delega-

■ Indica el secretario de Educación capitalino que pretenden tener avances en diciembre

Coordinarán acciones autoridades locales y federales para rehabilitar escuelas

■ Persisten las protestas de padres para exigir se hagan dictámenes sobre el estado de planteles

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ
Y JOSEFINA QUINTERO M.

Autoridades educativas del gobierno de la Ciudad de México y de la administración federal emprenderán acciones coordinadas para acelerar la rehabilitación de escuelas dañadas por el sismo del pasado 19 de septiembre, a fin de tener el mayor avance en diciembre.

El titular de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México (Sedu), Mauricio Rodríguez Alonso, informó que son 60 mil 349 estudiantes de nivel básico, entre preescolar, primaria y secundaria, que continúan sin clases en la capital, lo que representa menos de 5 por ciento del millón 328 mil alumnos matriculados en la zona.

Aseguró que el año escolar no se perdió por la emergencia derivada de los daños causados por el terremoto y en el caso de los estudiantes que tienen ya casi dos meses sin clases, en coordi-

nación con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (antes Administración Federal de Servicios Educativos) de la Secretaría de Educación Pública, se determinarán las acciones para que se regularicen en el plan de estudios.

Para acelerar las reparaciones en escuelas con daños indicó que además de los mil 233 planteles con afectaciones, así como la reconstrucción de nueve que tendrán que ser demolidos, además de los mil 293 millones de pesos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), se prevé asignar recursos de la partida local en la materia y reorientar parte de los más de 169 millones de dinero adicional que asignó la Asamblea Legislativa (ALDF) capitalina a la Sedu en el presupuesto de este año.

En tanto, padres de familia de la escuela primaria José Arzueta, en la colonia Fuentes Brotantes de la delegación Tlalpan, bloquearon ambos sentidos de la

avenida Insurgentes en el cruce con Calvario, con el fin de exigir la presencia de un director responsable de obra para valorar los daños en el plantel, que permanece cerrado desde el pasado 19 de septiembre.

La protesta paralizó el tránsito vehicular y los manifestantes tomaron también la estación del Metrobús Fuentes Brotantes por lo que el servicio fue interrumpido en el tramo de Villa Olímpica a Caminero.

Al punto del conflicto vial se desplazó personal del cuerpo de granaderos; la vialidad fue reabierta antes del mediodía.

Jaime Slomianski

Titular de la Agencia de Gestión Urbana de la CDMX

Garantizado, pago a termovalorizadoras

● Reservados, 3 mil 600 mdp anuales, por 30 años, para empresas que traten basura

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

El proyecto de las dos plantas de procesamiento de basura para obtener energía eléctrica requirió una garantía financiera, con recursos públicos, de 3 mil 600 millones de pesos anuales durante los próximos 30 años, que es el tiempo que durará la concesión a la iniciativa privada para su consolidación.

El titular de la Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México, Jaime Slomianski, detalló que ese monto se “reservó” como garantía del pago que el gobierno capitalino cubrirá a la empresa Proactiva Medio Ambiente S.A. de C.V.,

que posee la concesión de la planta de termovalorización por tres décadas.

ENTREVISTA

El monto se obtendrá de los remanentes que hay en el fideicomiso que sirve de garantía, a su vez, para el pago del contrato de la renta de los trenes de la Línea 12 del Metro.

Una vez que se paguen con el presupuesto del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, de la Dirección General de Servicios Urbanos y del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) por concepto de energía eléctrica, esa “reserva” se liberará y se reintegra a la bolsa general del presupuesto del gobierno capitalino.

“Hay un remanente de 10 mil 500 millones de pesos, del que se reservaron 3 mil 600 millones. Es dinero que sólo va a ser garantía para el pago como de Termo como de Bio”, expuso el funcionario.

Con esto, dijo, la empresa Proactiva Medio Ambiente

S.A. de C.V.-Veolia podrá lograr el cierre financiero que se necesita del proyecto para avanzar en la construcción y puesta en operación de la planta de termovalorización que se pretende procese 4 mil 500 toneladas de basura diarias, transformarla en energía y venderse al Metro.

Slomianski apuntó que sin esa garantía financiera, el proyecto de las plantas no se hubiera caído, pero “hubiera costado mucho trabajo al prestador del servicio hacer su cierre financiero, entonces los bancos ponen muchas trabas”.

Una de las cláusulas del contrato establece que si no se logra el cierre financiero en un determinado tiempo, el gobierno puede rescindir el convenio y no hay obligación de las autoridades locales de indemnizar a la sociedad mercantil.

En el pleno de la Asamblea Legislativa, en medio de un zafarrancho entre diputados del PRD y Morena, se avaló que esos remanentes federales se usen como garantía de pago de los proyectos de las plantas de termovalorización y biodes-

trucción, cuyo fin es evitar que se lleven al Estado de México más de 8 mil toneladas de basura.

En el dictamen aprobado, del cual EL UNIVERSAL posee una copia, se establece que para la primera se necesitan 2 mil 316 millones 179 mil 310 pesos anuales durante 30 años. La cantidad que se debe “reservar” son 69 mil 485 millones 379 mil 310 pesos por ese lapso.

Mientras que en el caso de la planta de biodigestión —en proceso de licitación— los diputados locales reservaron mil millones de pesos anuales durante 25 años para lo que será esa planta, que venderá energía al Sistema de Aguas de la Ciudad de México. ●

Cumplieron con México

JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

Aunque los partidos políticos ya están en pre-campaña y su estrategia inmediata es entorpecer todo el trabajo legislativo, como se ve en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y en el Senado de la República, la Cámara de Diputados, presidida por Jorge Carlos Ramírez Marín, cumplió con su obligación de aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Y no es para menos si se trata de repartir, el próximo año, cinco billones 279 mil 667 millones de pesos; con 43 mil 291.4 millones adicionales a la propuesta del Ejecutivo federal, los que aseguran -o esperan-, saldrán del incremento al actual precio internacional del petróleo.

Como ya es tradición, la oposición presentó una numerosa lista de reservas: 346, lo que hizo maratónica la sesión que llegó hasta las 4 de la mañana.

Por supuesto no faltaron los reclamos por un posible manejo electoral del Presupuesto, pero el diputado priista Jorge Estefan Chidiac, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, recordó que para su elaboración se tomó en cuenta la opinión de todas las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados, de los gobiernos estatales y municipales, de centros de educación superior y de numerosas organizaciones de la sociedad civil.

¿Así o más democrático y transparente?

Un buen dato es que 18 mil millones de pesos se destinarán al Fondo de Desastres Naturales (Fonden) para la reconstrucción de las entidades afectadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre pasado y adicionalmente se canalizarán dos mil 500 millones de pesos para crear el nuevo Fondo para la Reconstrucción.

Y bueno, aunque es una tragedia la que viven los que perdieron su casa por los sismos, lo cierto es que también hay otros rubros muy importantes que no podían ser descuidados como los programas sociales como son el Prospera al que asignaron 82 mil millones de pesos; Pensión para Adultos Mayores con casi 40 mil; programa de Fomento a la Agricultura con 16 mil 580; Programa a Pequeños Productores, 15 mil 525; al Programa Escuelas de Tiempo Completo se asignan 11 mil 243, y al Programa Nacional de Becas, 11 mil 214 millones de pesos.

Y para Salud, el presupuesto del Programa de Atención en la Salud asciende a 248 mil millones de pesos e incluye al IMSS, que dirige Mikel Arriola, y el ISSSTE que encabeza José Reyes Baeza, y al Seguro Popular con casi 70 mil millones.

Sin duda el campo es prioritario, por lo que se agradece que hayan asignado de forma adicional más de ocho mil 300 millones para promover programas prioritarios a grupos vulnerables, con lo que se incrementan mil 500 millones de pesos más al presupuesto asignado para este año, lo cual es una muy buena noticia.

Por supuesto que el número de legisladores que hablaron a favor o en contra de ese presupuesto fue interminable, a la tribuna subieron para fijar sus argumentos, entre otros: José Alfredo Ferreiro del PES; Jesús Méndez de NA; Germán Ralis de MC; José Antonio Arévalo, PVEM; Vidal Llerenas de Morena el PRD; José Antonio Estefan del PRD; Alejandra Gutiérrez, PAN; Claudia Edith Anaya del PRI; Rodrigo Abdala de Morena; Rosa Alba Ramírez del MC; Emilio Enrique Salazar, PVEM; Ricardo David García, diputado del PRI; René Cervera de Morena y Otniel García también del PRI.

Sin duda, con este Presupuesto de Egresos se atienden los grandes retos que México enfrenta; mantiene el compromiso con las finanzas sanas; incentivar el crecimiento del PIB a través de la inversión productiva; atiende la vulnerabilidad de algunos sectores de la población y fortalece los programas sociales. Podemos decir que los coordinadores César Camacho del PRI, Marko Cortés del PAN y Francisco Martínez del PRD cumplieron con México.

@jhectormunoz

Instagram @jhectormunoz

Facebook [jesus hector munoz escobar](#)

www.hectormunoz.com.mx

CUCHILLITO DE PALO

Legisladores impresentables

CATALINA NORIEGA

De vergüenza la conducta de los legisladores de la Asamblea Local, de la Ciudad de México. En un anticipo de un cercano futuro, rechazan cualquier diálogo y agreden con violencia. Los encontronazos entre la fracción de Morena y sus opositores, trascienden cualquier actitud civilizada. Quienes tendrían que ocuparse en representar a los votantes, los ignoran, mientras se enfrascan en interminables pleitos.

De momento tienen dos presidentes de la mesa directiva y dos tomas consecutivas de la tribuna, a cargo de Morena. El partido de López Obrador retoma su característica violencia y se va con todo, contra sus compañeros de otras fórmulas, autoritario al exigir que se vote en el sentido que ellos digan.

El zafarrancho se originó por la aprobación de una planta termovalorizadora, contrato adjudicado por el Jefe de Gobierno, el miniMancera. Priistas, panistas, perredistas y los pequeñuelos, levantaron el dedo a favor de la costosa concesión, con la que se favoreció a la empresa francesa Veolia.

El argumento en pro, es el de que el gobierno capitalino ya no tendrá que cubrir el gasto por la energía que ocupa el metro, a la Comisión Federal de Electricidad. La planta tendrá como único objetivo, el producirla y se le otorgará concesión por 33 años. La construcción tendrá un costo de 12 mil millones de pesos, que según explicaron, iluminados funcionarios, se absorberá en un tris, sin trasladarse a los sacrificados tenochcas.

Los Morenos insisten en que esto es una falacia y que incrementará en forma brutal, la de por sí enorme deuda -que recae en la sociedad, pagana de los jengues de los corruptos-.

Sin que mediaran argumentos fundamentales, como para que el "vulgo" pudiera hacerse una idea clara, el grueso de asambleístas la aprobaron y Morena la rechazó.

Habría que conocer los alcances del contrato.

El miniMancera lleva un sinfín de viajes a París, donde su alcaldesa lo recibe con honores. A saber los acuerdos en lo oscurito, a los que ha llegado, pero, ni duda cabe que le serán tan redituables, como el "vuelo" que les dio a las constructoras ciudadinas (Las que han hecho y deshecho a su antojo), enriqueciéndose de forma ignominiosa. ¿Y el que les facilitó el mercado? Con seguridad, otro tanto.

En cuanto a la Asamblea, el tema se calentó a tal grado que, Flor Ivonne Morales, presidenta en turno, no pudo contener los ánimos, por lo que la destituyeron y nombraron a Fernando Zárate. Su compañero Morenista, César Cravioto, llegó a las manos con el perredista, Iván Texca, al que se vio gritar como desaforado y gesticular en calidad de orate.

Peor las "damas". La pupila de López Obrador, Minerva Citlali Hernández, se le fue encima a Rebeca Peralta (Sol Azteca), a la que jaló de los pelos y mordió a Nury Ruiz, de Movimiento Ciudadano.

La agresiva ¿legisladora? tiene negra historia. Un par de sus colaboradores de campaña (Iztacalco), entraron a robar la casa de una vecina -que había salido al supermercado-. Los pescó el hijo de 9 años, quien los reconoció y la respuesta fue degollar al niño. ¿Qué la personaje ignoraba la calaña de sus subordinados?

Se afilia al primero que se presenta, le dan facilidades y, sin investigación o, peor, a sabiendas de que es un o una trácala, se les permite alcanzar la gloria de una legislatura.



Fecha 11-NOV-2017

Página 11

Sección Opinión

Pinta negro el panorama, con el alto porcentaje de diputados, locales y federales, ignorantes, incompetentes, corruptos, con la agravante del fuero y la única posibilidad de actuar sin razón y con violencia.

catalinanq@hotmail.com

@catalinanq

SEMANA AZTECA PRESENTA:

POR GILBERTO D'ESTRABAU

EL QUINTO SEXO

Estoy seguro de que los datos que voy a compartirle a continuación son innecesarios, porque si algo tienen mis lectores es estar siempre exquisitamente bien informados pero, si por algún accidente no los tiene registrados, aquí están con mucho gusto:

Entre 0.05 y el 1.7% de la población mundial, digamos un máximo de 12 millones de personas, no definitivamente femenina o definitivamente masculina. Esta condición ha sido llamada provisionalmente, mientras se estudia más a fondo, intersexualismo, -las características pueden verse desde el nacimiento-, pero muchas veces no se registran oficialmente, por descuido voluntario o involuntario, -dichas características pueden también aparecer durante la pubertad, algunas personas tienen los cromosomas de uno o de los dos sexos sin que sean discernibles en su apariencia.

- Australia, Nueva Zelanda, India y Nepal reconocen legalmente un tercer sexo o género, también llamado sexo neutro o intersexual.

La información anterior la difunde la agencia France Presse, AFP, la cual anuncia también que es posible que Alemania reconozca el año próximo la existencia de un tercer sexo, o hasta que se refi-

nen las diferencias y existan legalmente también un cuarto o quinto sexo. Esto debido a que el miércoles pasado el Tribunal Constitucional emplazara al Parlamento a legislar sobre el tema, y legalizar en los registros de nacimiento, juntos a los tradicionales femenino y masculino, conceptos como inter o diverso o cualquier otra designación positiva del sexo.

El alto tribunal germánico considera que la ley existente es discriminatoria, aunque desde 2013 los alemanes pueden dejar en blanco el espacio relativo al sexo en sus documentos de identidad, dando la oportunidad a los interesados de luego, en el transcurso de sus vidas, optar por el sexo femenino o masculino, o no precisar nunca el sexo.

Como decíamos al principio, hasta el momento solo son cuatro los países que reconocen un tercer sexo o género, y ¿serán? cinco cuando el Bundestag vote el año entrante. Esto significa que las leyes mexicanas al respecto también son discriminatorias aunque, hasta donde sabemos, existe la posibilidad legal de que las autoridades reconozcan el cambio de sexo de una persona, pero siempre encasillados en las categorías hombre y mujer.

Aunque no hay estadísticas al respecto, la existencia en México de una comunidad LGTB cada vez más visible e

influyente debe sugerir a las autoridades, tanto administrativas como legislativas, la conveniencia de legislar acerca del reconocimiento legal de un tercer sexo por causas fisiológicas, pero también el de un cuarto o quinto por circunstancias no precisamente endocrinas.

Es mejor adelantarse y ponerse a la cabeza del mundo en el tema, antes de que cualquier partidillo de mala muerte lo tome como bandera, y que cuando el progreso natural de los derechos humanos resuelva el asunto, lo publiciten como un triunfo y como que doblaron a la autoridad.

LOS INSOPORTABLES DE LA SEMANA

Diputados de la Asamblea Legislativa de la CdMx.- Ahora resultan que tienen dos Mesas Directivas que funcionan simultáneamente. Una la preside Flor Morales, de Morena, y la otra Fernando Zárate del PRD. Al parecer, quien está amarrando navajas es el Mancero, pues el pleito empezó por su famosa planta de energía a partir de residuos para el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Buenos días. Buena suerte
juegodepalabras1@yahoo.com
juegodepalabras.mx

En la CDMX también se cuecen habas. La Asamblea dividida y el botín en disputa.

Hay muchos análisis de los sucesos en Cataluña y Venezuela. Los medios de comunicación dan cuenta de las posturas irreconciliables entre grupos políticos que no aceptan la razonabilidad del otro, ni las reglas del juego democrático. La intolerancia conduce a callejones sin salida en la que el conflicto es inevitable y la tranquilidad social se pierde. Aparentemente, la división se queda en los órganos de representación política, pero paulatinamente se transfieren a la sociedad e, incluso, a las familias. Los intereses de las élites se simplifican y expresan en ideología que confrontan a los individuos quienes no ganan nada con el enfrentamiento y pueden llegar a perder mucho.

En la CDMX también se cuecen habas. Esta semana, el martes, en la Asamblea Legislativa, una votación polémica acabó en una toma de la tribuna, la terminación anticipada de la sesión, la reanudación de la misma por la mayoría que sustituyó de facto a la Presidenta de la Mesa Directiva y el nombramiento de otro Presidente. Esto ocasionó que el jueves sesionará dividida en dos lugares, por un lado, Morena y sus aliados y, por el otro, el resto de los partidos políticos encabezados por el PRD que gobierna la Ciudad.

La mayoría de la población lo ve con indiferencia o como parte de un "reality show", otro espectáculo más, que hace evidente la decadencia de la clase política y su desprestigio, pero es más que eso. Son los prolegómenos de la batalla por los cargos públicos en la CDMX, que protagonizarán el año entrante grupos clientelares como: tianguistas, franeleros, movimientos urbanos, taxistas organizados, microbuseros, comerciantes ambulantes, locatarios de mercados públicos y un largo etcétera, en la que el botín son los puestos claves en las alcaldías y el gobierno central. En el más puro "spoils system del Tammany Hall" en el que el ganador

reparte entre los activistas políticos los cargos en la administración pública de la Ciudad, cumpliendo así con el mexicanísimo refrán "no me des, pónme donde hay" y el reinicio de los procesos de capacitación y profesionalización —cuando es posible— de los nuevos cuadros que se integran al gobierno, en una permanente renovación de personas y reciclado de autoridades.

La "doble" asamblea alinea a los líderes y sus huestes en bandos diferenciados y contrapuestos, bajo consignas como: no a la privatización del reciclaje de los desechos sólidos, no a la limitación de las marchas, no a la prohibición de la mariguana, no a la sustitución de

los microbuseros, no al comercio ambulante, no a los cambios de uso de suelo, no a la construcción de infraestructura que afecta áreas verdes, no al cambio de la vocación urbana de las colonias, no al Uber y Cabi-fy, entre otros. En nada ayuda que comunicadores ampliamente escuchados, como Oscar Mario Beteta, califique de basura a alguno de los bandos, pues sólo abona al conflicto y a la intolerancia.

La mayoría de 34, es decir, uno más del 50% de los integrantes, que destituyó a la mesa directiva, recibió en una sede alterna el informe del Procurador General de

la Ciudad y, evidentemente, le ofreció disculpas por las circunstancias tan lamentables en las que fue atendido. Mientras, el resto "acampa" en el salón del pleno exigiendo su derecho a dirigir la Asamblea con base en una línea ideológica no negociable, maniqueísta.

El motivo de la disputa, la gota que derrama un vaso lleno de desencuentros, es la forma de financiamiento y garantía del mismo de la planta generadora de energía a partir de residuos. Sin fijar postura sobre el tema, que no conozco a profundidad, lo preocupante es la dinámica cada vez más conflictiva y de ineficacia de la acción gubernamental en la que han hundido las izquierdas —Ebrard dixit— a la CDMX, cuyo mayor éxito es la emisión de una Constitución Política, cuestionada jurídicamente ante la Suprema Corte, que no ha solucionado ningún

problema cotidiano, ni cambiado los equilibrios reales de poder entre la Federación y las autoridades locales, tal y como lo demuestra la actitud suplicante de recursos de Mancera para llevar a cabo la reconstrucción post-sísmica.

En la CDMX, la mayor presencia de grupos de activistas ideologizados en los espacios públicos con agenda propia, de bajo impacto real, con cuestiones específicas que sólo importan a una minoría ilustrada, pueden fortalecer estrategias políticas disruptivas, al más puro estilo de los separatistas catalanes, que dificulten la cooperación entre la Federación y el gobierno de la Ciudad como resultado de las elecciones del 2018. En México también se cuecen habas.



**Carlos F. Matute
González**

Profesor del INAP
cmatutegonzalez@yahoo.com.mx

Rozones

Meade triunfa en el Tec... y en el aire

Con aplausos y "vivas" se despidió ayer **José Antonio Meade** de la ponencia que ofreció en el evento Conversaciones que transforman, organizado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Por cierto, donde también aclamaron al Secretario de Hacienda fue en un avión de una línea comercial en el que viajaba en clase turista a Baja California Sur para asistir como enviado del Presidente al informe del gobernador **Carlos Mendoza**.

Monreal pone el ejemplo

La buena noticia es que la delegación Cuauhtémoc, que comanda **Ricardo Monreal**, está dando el ejemplo en la capital del país en materia de derechos humanos. Y es que en los últimos dos años atendió el 100 por ciento de los requerimientos de solicitudes de colaboración, quejas y recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, además de que capacitó a 642 servidores públicos de todas las áreas de la estructura delegacional.

Arropan en Sinaloa a Diva Hadamira

La clase política del PRI en Sinaloa, encabezada ni más ni menos que por el gobernador **Quirino Ordaz**, acompañará hoy a la senadora **Diva Gastélum** en su V Informe legislativo en Culiacán. Y es que el desempeño que ha tenido como presidenta de la Comisión para la Igualdad ha marcado una pauta entre el antes y el después en equidad de oportunidades para mujeres, y también para la defensa de los derechos de las niñas y niños, con más de cinco reformas aprobadas en la materia.

Leonel Luna cuida imagen de Mancera

De manera sensata y prudente el líder del PRD en la Asamblea Legislativa, **Leonel Luna**, envió un jalón de orejas al comisionado para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, **Ricardo Becerra**, quien tomó un par de mezcales antes de reunirse con damnificados. El perredista advirtió que no se deben repetir esas conductas que "manchar" la imagen del Jefe de Gobierno, **Miguel Mancera**, pues está realizando un esfuerzo sin precedentes en la reconstrucción de la CDMX.

Fuego amigo en busca de senaduría en Edomex

Lo que es un secreto a voces en el círculo político del Estado de México es que un hombre (por aquello de la equidad de género) es el que quiere uno de los dos escaños del Senado en 2018 disponibles en la entidad. Además es quien organiza el show de ataques en medios al exgobernador **Eruviel Ávila**, y de ahí viene también el sainete armado en las cárceles locales. El problema es que pueden achacarle el espectáculo al jefe de ese hombre, que anda por su cuenta y quiere ser senador... cuidado, eh.

Reaparece Santiago Nieto

> **Q**uien regresó a los reflectores después de todo el lío político que se armó con su cese en la FEPADE es **Santiago Nieto**. Ayer se le vio muy a gusto y relajado en un foro en la Universidad de Querétaro y en todo momento estuvo acompañado por el exdiputado de la ALDF de Morena, **Jaime Cárdenas**.

PRI y la hora de la verdad

> **E**n el Comité Ejecutivo Nacional del PRI ya están aceitando el motor para el inicio de las precampañas que arrancan el mes próximo. Por lo pronto el dirigente nacional, **Enrique Ochoa**, convocó para el lunes a la Comisión Política Permanente -que es el órgano élite del tricolor que toma las decisiones- a fin de que ahí se elijan a los integrantes del grupo que palomeará a los 3 mil 326 candidatos que competirán en 2018.

EL CABALLITO

Sheinbaum toca la puerta de Mancera

La que está metida en un tremendo galimatías es la jefa delegacional en Tlalpan, **Claudia Sheinbaum**, en torno a su separación del cargo para competir por Morena para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Nos platican que la delegada tocó la puerta del jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, para pedirle que le permita dejar en el puesto a una persona que le sea afín, porque de lo contrario podría pegarle. Esto se da porque la jefa delegacional tiene que pedir licencia definitiva al cargo y el procedimiento indica que el mandatario capitalino envíe una

terna a la Asamblea Legislativa para ocupar ese encargo, que con un poco de malicia podría ser un político que meta mucho ruido a doña Claudia. ¡Ups!



Victor Hugo Romo

¿Se cae candidatura de Romo en MH?
Hace unos meses el diputado local **Victor Hugo Romo** dejó las filas del PRD para sumarse a Mo-

rena, pues nos dicen que le prometieron ser candidato de ese partido a la futura alcaldía de Miguel Hidalgo. Sin embargo, nos platican que don Víctor está que no lo calienta ni el sol, mucho menos el sol azteca, porque metieron a la lista de los aspirantes al senador **Mario Delgado** y todo hace indicar que los dados estarían cargados, con lo que Romo terminaría con las manos vacías. Ahora sólo le queda rezar porque el equipo encargado aplicar las encuestas realice su chamba con base en la metodología establecida.

Priistas también van por cabeza de Becerra

Conformen pasan los días, las cosas se le complican al encargado de la reconstrucción de la Ciudad de México, **Ricardo Becerra**, porque ahora la bancada del PRI se sumó a las críticas y señalamientos por presentarse con vecinos de la delegación Benito Juárez con un par de mezcales encima. Lo que nos comentan es que está latente la posibilidad de sumarse a la bancada del PRD para demandar su cabeza al Ejecutivo local, con lo que tendrá que hacer valer su capacidad de negociación para salvarse, pues algunos diputados ya lo ven fuera del encargo. ¡Salud!

Ombudsperson se la lleva con tiento

La nueva presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, **Nashieli Ramírez**, la está llevando con tiento. Al participar en la segunda sesión de la Comisión Intersecretarial de Reinserción Social de los Centros Penitenciarios y de Servicios Post-Penales de la Ciudad de México la ombudsperson hizo un reconocimiento público al trabajo que ha realizado en materia penitenciaria la secretaria de Gobierno, **Patricia Mercado**. Algunos de los asistentes se sorprendieron, pero también entendieron que es parte de la "luna de miel" que se tiene con la administración capitalina, luego de que le brindaron todo el apoyo para llegar al puesto.

Nashieli Ramírez

Red Compartida



EN LA Suprema Corte de Justicia de la Nación presumen su compromiso con el medio ambiente y reportaron que no sólo han logrado disminuir el uso del papel, mediante la utilización de la aplicación de la firma electrónica FIREL, sino que han concretado avances en el uso eficiente del agua, con la instalación de dispositivos ahorradores y la habilitación de sistemas de captación pluvial y tratamiento de aguas residuales.

INCLUSO, anticipan que, para avanzar en la utilización de energía limpia, instalarán en breve paneles solares y luminarias led.

POR CIERTO, no eran pocos los que se frotaban las manos para ver caer al delegado en Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo, y les falló al cumplir con el mandato de la corte, lo que echó por tierra las ansias de sus adversarios.

DESDE la delegación creen que fue sensata la actitud del ministro Javier Laynez, quien retiró el asunto para analizarlo y verificar su cumplimiento.

SIN EMBARGO, resulta extraño que, rumbo a las elecciones de 2018, el máximo tribunal endurezca sus resoluciones contra el PRD.

EN EL Senado, PRD, PT y los radicales del PAN frenan el trabajo legislativo, aun cuando hay una lista larga de pendientes. Luego de "reventar" la sesión del pasado

jueves en donde se buscaba aprobar la convocatoria para elegir al nuevo Fiscal Electoral.

EL DIPUTADO del Partido Verde en la Asamblea Legislativa, Xavier López Adamé, llamó a los asambleístas para que de manera urgente aprueben la Ley de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México. Las autoridades y legisladores deben actuar lo más pronto posible y consideró un paso muy importante su aprobación de dicha ley, ya que con ello, dijo, se da respuesta a una demanda ciudadana legítima y de suma prioridad para la capital del país y sus habitantes.

QUIEN trabaja incansablemente por su estado es la senadora Diva Gastélum, sus recorridos por los 18 municipios suman más de 150 giras; el sello de Diva es trabajo permanente y no de coyuntura.

DE SUS propósitos más buscados era contar con una unidad médica integral, misma que ha arrojado más de 18 mil acciones en los 18 municipios de Sinaloa. Este próximo 11 de noviembre presentará su quinto informe legislativo en el Comité Directivo Estatal del PRI en Culiacán, Sinaloa.

LA SECRETARÍA de Turismo de Guerrero, de Ernesto Rodríguez Escalona, manifiesta que "concluyeron los meses difíciles del año y que con el arribo de vuelos charters procedentes de Canadá, prácticamente se inicia la temporada de invierno que pone fin a los meses malos de septiembre, octubre y noviembre".

EL FUNCIONARIO exhorta a empresarios de este ramo aplicar paquetes promocionales que contrarresten el cobro de peajes en las carreteras federales.



¡Pa' fuera!

Falta de experiencia es lo que mostró la diputada Flor Ivone Miranda del grupo parlamentario de Morena en la Asamblea Legislativa, que ante su falta de experiencia y práctica parlamentaria, tuvo que ser removida como presidenta de la Mesa Directiva esta semana, siendo su debut y despedida.

Toledo

Comentan en los pasillos de Donceles que el operador y artífice para sacar a flote el dictamen de la planta de residuos sólidos y destituir a la morenista fue Mauricio Toledo, quien una vez más mostró sus prácticas de líder y operador político eficaz. Dicen que los más contentos por esta operación en el recinto parlamentario fueron el jefe de gobierno, Luis Serna, y Héctor Serrano, por tener un confiable líder territorial dentro de la Asamblea.

Expulsados

Por cierto, nos dicen que los diputados afines a Ricardo Monreal no se sumaron a la protesta de los morenistas, actuando a favor de la propuesta de Miguel Ángel Mancera, como ha sucedido en otras ocasiones, ¡a ver si no los terminan de expulsar!

Incógnita

Es con la que dejó Ricardo

Monreal, a todos los asistentes a su segundo informe de gobierno delegacional, y es que después de hora y media de lectura de su obra, concluyó con un apasionado discurso, que en síntesis mencionaba que él tranquilo ¡sigue en espera! Por cierto, el jefe delegacional estuvo arropado por empresarios, líderes vecinales y diputados de todos los colores y sabores, más su equipo más cercano.

¿Presidente?

Y entre los presentes de Morena en el informe de Monreal, la apuesta es que el zacatecano permanezca apoyando el proyecto de López Obrador, a cambio de la presidencia nacional de su partido más diversas posiciones en la Ciudad de México, llámense candidaturas a diputados locales, federales, alcaldes, regidores ¡y todo lo que se deje! Dicen que esta historia continuará...

Del amor al odio...

Contrastante fue también que aquellos del PRI, PAN, PRD, MC etcétera, etcétera que amaron a Monreal estas semanas, con la ilusión de que dejara al Peje, repentinamente empiezan a filtrar en columnas que Monreal es un traidor y cobarde a su causa, sabiendo que estos días se reunirá con el tabasqueño ¡pues quién los entiende!

INE POBRE, POBRE INE

Dicen que la APP que se utiliza para el registro de firmas de los que quieren la candidatura independiente a la grande ha sido un gran fraude, y es que el único consenso que ha generado, ¡es que no sirve! Vaya que les gusta gastar el dinero a lo grande en el INE de Lorenzo Córdova.